



CONSULADO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY,

POSADAS - MISIONES
REPUBLICA ARGENTINA

00143F 0703

00053F 1527

Posadas, Enero 20 de 1.977.

Señor Ministro:

A mucha honra me dirijo a V.E., en ocasión de poner a su conocimiento las actividades cumplidas por este Consulado Nacional.

INFORMACION:

En un procedimiento practicado en la ciudad de Igua-
zú (Misiones-R.A.), en forma conjunta por Gendarmería Nacional y Po-
licía de Misiones, el día 18 de los corrientes en horas de la no-
che, se procedió a la detención de NERCIO ANASTACIO STUMPPS, para-
guayo, 36 años, domiciliado en dicha ciudad, secuestrándose del
mismo, material mimeografiado propaganda del Partido Comunista Pa-
raguayo.

Con las declaraciones obtenidas de STUMPPS, se prac-
ticó el allanamiento del domicilio de EDUARDO FRANCO TORRES y SOLE-
RO FRANCO BENEAS, ambos paraguayos, de 37 años de edad y ESTERAN
CARRERA MAIZ, paraguayo, 36 años, secuestrándose del poder de los
mismos, gran cantidad de material bibliográfico del Partido Comu-
nista, una cámara fotográfica de procedencia Rusa, dos rifles cali-
bre "22" y una escopeta calibre "28" industria argentina.

Continuando con el procedimiento Gendarmería Nacio-
nal, detuvo a LIDIA ESTER CARRERA (a) "ESTELA", esposa de EDUARDO
FRANCO TORRES.

Todos estos detenidos se encuentran alojados en la
Sección Gendarmería Nacional de Iguaçu, donde en este momento se
instruyen las actuaciones de rigor.

En la conversación mantenida con el Sub-Jefe de la
Policía de la Provincia, actualmente a cargo de la Jefatura, Insp.
Gral. ESPIDIO AQUINO, éste me manifestó que los detenidos serán pue-
tos a disposición de la Jefatura de Área Militar a cargo del Cnel.
CARLOS HUMBERTO GAGLIANO TEDESCO, con asiento en Posadas, quien pre-
suntamente dispondrá que los mismos, por ser subversivos, sean
puestos a disposición del Poder Ejecutivo de la Nación.

Sin otro particular, me es sumamente grato renovar a
V.E., las seguridades de mi distinguida consideración y respeto.

DIOS GUARDE A V. E.


FRANCISCO ORTIZ TELLERIA
CONSUL DEL PARAGUAY



A VUESTRA EXCELENCIA
EL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR
DR. SABINO AUGUSTO MONTANARO
MINISTERIO DEL INTERIOR

ASUNCION - PARAGUAY



CONSULADO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

POSADAS - MISIONES
REPUBLICA ARGENTINA

00053F 1528

Posadas, Enero 21 de 1977.

00143F 0704

Señor Ministro:

A mucha honra me dirijo a V.E. a objeto de ampliar el informe de fecha 20 de los ctos. respecto a un procedimiento realizado en Iguazú (Misiones - R.A.).

INFORMACION:

- 1º) El sujeto que fuera detenido con el nombre de EDUARDO FRANCO TORRES y SOTILO FRANCO BENEGAS, se trataría de la misma persona y su verdadera identidad sería SOTILO FRANCO BENEGAS, de quien se había secuestrado dos documentos de identidad presuntamente falsos.
- 2º) Los materiales bibliográficos del Partido Comunista, mencionados en el informe anterior, sin precisar cantidad, se trataría de:
 - a) Diez ejemplares manifiesto del Partido Comunista Paraguayo, correspondiente al mes de Diciembre de 1976.
 - b) Veinte revistas "ADELANTE PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO".
 - c) Gran cantidad de fotografías y documentos varios.
 - d) Una accopeta secuestrada sería calibre "14" y de calibre "28".
- 3º) A partir de la fecha del presente informe, los detenidos: MERGIO ENRIQUE TORRES, EDUARDO FRANCO TORRES o SOTILO FRANCO BENEGAS, LIDIA ESTEF CAFFA (a) "POTELA", se encuentran detenidos y recluidos en la Unidad Militar de Posadas a cargo del Chel, CARLOS RUBEN GAGLIANO TREDESCO, Jefe de Area Militar Misiones.
- 4º) En la conversación mantenida con el Jefe del Servicio de Inteligencia Militar, Mayor, ANTONIO WILSON, G. 01 02, a quien le había planteado sobre la posibilidad de que un funcionario idóneo de nuestras FF.AA. o Fuercas de Seguridad participase de los actos interrogatorios de los sujetos detenidos, éste me expresó e incluso me exhibió la copia de un telar despachado en carácter urgente en el día de la fecha al Comando Militar con asiento en Corrientes, a donde con providencia favorable se solicitaba la asistencia correspondiente para que funcionarios idóneos de nuestra patria, participase de los actos interrogatorios.

Sin otro particular, me es sumamente grato renovar a V.E., las seguridades de mi distinguida consideración y respeto.

DIOS GUARDAR A V. E.

FRANCISCO ORTIZ TELLEZ
CONSUL DEL PARAGUAY



A VUESTRA EXCELENCIA
EL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR
DR. SAHINO AUGUSTO MONTEBANO
MINISTERIO DEL INTERIOR

ASUSION - PARAGUAY